

ALTO MAIPO SpA

Avda. Rosario Norte #532
Piso 19, Las Condes Santiago, Chile
(56-2) 2686 8900
www.altomaiipo.com



Mat.: Reporta impedimento asociado a la Acción N°51 del PdC.

Ant.: 1) Res. Ex. N° 29, de fecha 6 de abril de 2018, de la Superintendencia de Medio Ambiente. 2) Res. Ex. N°1453 de fecha 21 de octubre de 2019, de la Superintendencia de Medio Ambiente

Ref.: Programa de cumplimiento; Procedimiento sancionatorio Rol D-001-2017.

Adj.: Informe N° 20191106-MA-RPT2 y anexos (CD).

Santiago, 6 de noviembre de 2019.

AM 2019/158

Sra.

María Isabel Mallea Álvarez
Jefa Oficina Regional Metropolitana
Superintendencia del Medio Ambiente

PRESENTE

Estimada Jefa de la Oficina Regional Metropolitana,

Luis Urrejola Martelli y Nelson Saieg Páez, ambos en representación de Alto Maipo SpA, todos domiciliados para estos efectos en Rosario Norte N° 532, piso 19, comuna de Las Condes, Santiago, por medio de la presente, informan, dentro de plazo, el no funcionamiento del sistema de monitoreo continuo del afluente y/o efluente para los sistemas de tratamiento de aguas servidas de los Campamentos N°1, N°2, N°3 y N°4, y de los sistemas de tratamiento de RILes ubicados en los sectores VA1, VA2, VA4 y V5.

En relación con lo anterior, y de conformidad a lo establecido en la Acción N°51 del Programa de Cumplimiento ("**PdC**"), informo a esta Superintendencia del Medio Ambiente ("**SMA**") de los eventos que impidieron el registro de la información de monitoreo, para los parámetros y periodos que se detallan en el Informe Técnico 20191106-MA-RPT2 adjunto a esta

ALTO MAIPO SpA

Avda. Rosario Norte #532
Piso 19, Las Condes Santiago, Chile
(56-2) 2686 8900
www.altomaipo.com

presentación, que acredita la concurrencia de los referidos impedimentos y las acciones implementadas para subsanarlos.

Por tanto, en atención a las circunstancias expuestas, solicito a Ud., tener presente el impedimento ocasionado, de conformidad a lo establecido en la Acción N° 51 del PdC, para efectos de evaluar, en la oportunidad correspondiente, la ejecución satisfactoria del PdC.



Luis Urrejola Martelli
Gerente General
Alto Maipo SpA.



Nelson Saieg Paez
Gerente Medio Ambiente
Alto Maipo SpA.

ALTO MAIPO

Proyecto Hidroeléctrico
Alto Maipo

Rosario Norte 532, Piso 19, Las Condes, Santiago, Chile
Km. 14, Ruta Los Maitenes, San José de Maipo, Región
Metropolitana, Chile

Tel: (+56) 2 2686 4700

Fax: (+56) 2 2686 8916

Informe Técnico

Informe N°:	20191106-MA-RPT2
Título:	Reporte de impedimento asociado a la Acción N°51 del Programa de Cumplimiento del PHAM. Portales L1, VL4, VL5, VL8, VA1, VA2, VA4, V5 y V1; Campamentos N°1, N°2 y N°4. Periodo del 21 al 27 de octubre de 2019.
Planta:	Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo
Participantes:	Nicolás González

Fecha:	6 de noviembre de 2019
Sección:	Medio Ambiente Strabag
Responsable:	Nicolás González
Firma del responsable:	

Condiciones de archivo
1.
2.
3.
4.

Distribución:	
No distribuir	
Distribución limitada	
Distribución Libre	
Especial	X

Este documento y todas sus secciones son propiedad de Alto Maipo SpA. No se autorizan copias a menos que exista autorización por escrito.
Copias impresas son documentos no controlados.

ALTO MAIPO

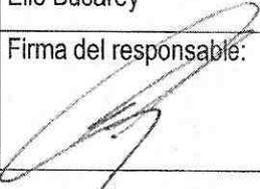
Proyecto Hidroeléctrico
Alto Maipo

Rosario Norte 532, Piso 19, Las Condes, Santiago, Chile
Km. 14, Ruta Los Maitenes, San José de Maipo, Región
Metropolitana, Chile

Tel: (+56) 2 2686 4700
Fax: (+56) 2 2686 8916

Informe Técnico

Informe N°:	20191106-MA-RPT2
Título:	Reporte de impedimento asociado a la Acción N°51 del Programa de Cumplimiento del PHAM. Campamento N°3 Periodo del 21 al 27 de octubre de 2019.
Planta:	Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo
Participantes:	Elio Bucarey

Fecha:	6 de noviembre de 2019
Sección:	Medio Ambiente Strabag
Responsable:	Elio Bucarey
Firma del responsable:	

Condiciones de archivo
1.
2.
3.
4.

Distribución:	
No distribuir	
Distribución limitada	
Distribución Libre	
Especial	X

Este documento y todas sus secciones son propiedad de Alto Maipo SpA. No se autorizan copias a menos que exista autorización por escrito.
Copias impresas son documentos no controlados.

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	2
2	ANTECEDENTES.....	3
3	ANTECEDENTES TÉCNICOS DE LOS IMPEDIMENTOS DETECTADOS.....	3
	ANEXOS.....	6

1 Introducción.

El Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo (PHAM), cuyo titular es la empresa Alto Maipo SpA, se emplaza en la Región Metropolitana, en la comuna de San José de Maipo, próxima a la ciudad de Santiago. El proyecto comprende la construcción y operación de dos centrales hidroeléctricas de pasada: Alfalfal II y Las Lajas, dispuestas en serie en el sector alto del río Maipo, para lo cual considera el aprovechamiento de las aguas provenientes de la zona alta del río Volcán, del río Yeso, de las aguas turbinadas provenientes de la actual Central Alfalfal y de la cuenca intermedia del río Colorado. Ambas centrales permitirán disponer en conjunto una potencia máxima de 531 MW, para ser despachada al Sistema Interconectado Central. El PHAM obtuvo su calificación ambiental favorable mediante Resolución Exenta N° 256 de 2009 de la Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana (RCA 256/2009).

Con fecha 06 de abril del año 2018, se aprueba el Programa de Cumplimiento (PdC) del PHAM mediante Resolución Exenta N° 29/2018 de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA).

La acción N°51 del PdC indica que se implementarán sistemas de monitoreo continuo de pH, Temperatura, Conductividad Eléctrica y Caudal en el afluente y efluente de las plantas de tratamiento RILES y Aguas Servidas de acuerdo con el Cronograma establecido en el Anexo 13¹. En el caso del portal L1, su operación se inició el 27 de agosto de 2018; para VL4, VL5, VL8 y Campamento N°4 Aucayes bajo su operación se inició el día 7 de febrero de 2019; para VA1, VA2 y VA4 su operación se inició el 28 de marzo de 2019, mientras que para V1, V5 y los campamentos N°1 y 2 su operación se inició el 30 de mayo de 2019. Además, el día 7 de octubre inició su operación el sistema de monitoreo continuo para el campamento N°3 Aucayes alto.

Las acciones previamente mencionadas establecen como impedimento, entre otros, actos accidentales que dejen fuera de funcionamiento el equipo de monitoreo, para lo cual se seguirá el siguiente procedimiento de aviso en caso de ocurrencia:

- Se dará aviso a la SMA en un plazo máximo de 5 días entregando los medios de verificación que permitan corroborar lo ocurrido y se implementará para el caso de los caudales de las plantas de Riles y Aguas Servidas el método de registro señalado en la acción N° 50, y para el caso de los parámetros pH, T° y CE, se realizará un registro diario a través de un equipo multiparámetro portátil.
- Junto al aviso a la SMA se entregará un cronograma indicando el tiempo que se estima se volverá a tener el sistema continuo operativo.

En el presente reporte se presenta el análisis de los siguientes eventos que se consideran impedimento para dar cumplimiento a lo establecido en las acciones mencionadas, toda vez que no han permitido el correcto registro de la información:

¹ Adjunto en el Anexo 13 del Programa de Cumplimiento del PHAM
Reporte Técnico N°: 20191106-MA-RPT2

- Registros de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas del Campamento N°4 el día 23 de octubre presentaron datos fuera de tendencia para el pH efluente en evento acotado.
- Registros de Planta de Tratamiento de RILes de VA1 durante el periodo presentaron datos fuera de tendencia para la conductividad eléctrica.
- Registros de Planta de Tratamiento de RILes de VA2 hasta el 24 de octubre presentaron datos fuera de tendencia para la conductividad eléctrica.
- Registros de Planta de Tratamiento de RILes de VA4 a partir del 25 de octubre presentaron datos fuera de tendencia para el pH y la temperatura del afluente.
- Registros de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas del Campamento N°1 entre los días 21 y 24 de octubre, y el 26 de octubre, presentaron datos fuera de tendencia para la conductividad eléctrica y temperatura del efluente en eventos acotados.
- Registros de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas del Campamento N°2 en los días 23, 24 y 27 de octubre, presentaron datos fuera de tendencia para todos los parámetros físico químicos del efluente en eventos acotados.
- Registros de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas del Campamento N°3 durante periodo, presentaron datos fuera de tendencia para la temperatura del efluente.
- Registros de Planta de Tratamiento de RILes de V5 durante el periodo presentaron datos nulos para el pH y temperatura del afluente hasta el 26 de octubre.

2 Antecedentes.

Durante el mes de agosto de 2018 se inició la implementación del sistema de monitoreo continuo de pH, temperatura, conductividad eléctrica y caudal, en el afluente y efluente de las plantas del frente de trabajo L1; entre octubre de 2018 y enero 2019 para las plantas asociadas al túnel Las Lajas; entre diciembre 2018 y marzo 2019 para las plantas asociadas al túnel Alfalfal, y entre febrero y mayo de 2019 para las plantas asociadas al túnel Volcán, según lo establecido en la acción N°51 del PdC. La entrada en operación del sistema se materializó el 27 de agosto de 2018 para L1; el 07 de febrero de 2019 para VL4, VL5, VL8 y Campamento N°4; el 28 de marzo de 2019 para VA1, VA2 y VA4; el 30 de mayo de 2019 para V1, V5 y los campamentos N°1 y N°2, mientras que el 7 de octubre de 2019 para el campamento N°3. Al revisar la información capturada por el sistema a partir del día 28 de octubre de 2019, para reportar el periodo del 21 al 27 de octubre de 2019, se detectaron faltas de información y/o fallas en el registro de datos, según lo mencionado previamente. El 6 de noviembre de 2019 se realizará la entrega a la Superintendencia del reporte N° 20191106-MA-RPT.

A continuación, se presentará un análisis de cada uno de los eventos que conllevaron la falta de información detectada y las acciones tomadas para solucionar los impedimentos detectados.

3 Antecedentes técnicos de los impedimentos detectados

3.1 Registros de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas del Campamento N°4 el día 23 de octubre presentaron datos fuera de tendencia para el pH efluente en evento acotado.

En el periodo indicado se registraron datos fuera de tendencia para el pH efluente. La situación se encuentra siendo estudiada por técnicos, para evaluación de actividades a desarrollar.

En Anexo 1 adjunto a esta presentación se acompañan los registros físicos disponibles de las mediciones realizadas cada media hora por los operadores de las plantas en terreno para los periodos indicados.

3.2 Registros de Planta de Tratamiento de RILes de VA1 durante el periodo presentaron datos fuera de tendencia para la conductividad eléctrica.

En el periodo indicado se registraron datos fuera de tendencia para la conductividad eléctrica. La situación se encuentra siendo estudiada por técnicos, para evaluación de actividades a desarrollar.

En Anexo 2 se indica información de contratista Strabag explicando situación respecto de registros manuales de operadores para los parámetros físico químicos.

3.3 Registros de Planta de Tratamiento de RILes de VA2 hasta el 24 de octubre presentaron datos fuera de tendencia para la conductividad eléctrica.

En el periodo indicado se registraron datos fuera de tendencia para la conductividad eléctrica. La situación se encuentra siendo estudiada por técnicos, para evaluación de actividades a desarrollar.

En Anexo 2 se indica información de contratista Strabag explicando situación respecto de registros manuales de operadores para los parámetros físico químicos.

3.4 Registros de Planta de Tratamiento de RILes de VA4 a partir del 25 de octubre presentaron datos fuera de tendencia para el pH y la temperatura del afluente.

En el periodo indicado para la temperatura del afluente, los datos fuera de tendencia se deberían a desajustes derivados de la ausencia de caudal, que afectaron a la interacción hardware software y por ende al registro.

En Anexo 3 adjunto a esta presentación se acompañan los registros físicos disponibles de las mediciones realizadas por los operadores de las plantas en terreno para el periodo indicado.

3.5 Registros de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas del Campamento N°1 entre los días 21 y 24 de octubre, y el 26 de octubre, presentaron datos fuera de tendencia para la conductividad eléctrica y temperatura del efluente en eventos acotados.

En los días indicados para los parámetros físico químicos del efluente indicados, los datos fuera de tendencia se deberían a desajustes eléctricos momentáneos que afectaron a los sensores, situación que fue solucionada, continuando posteriormente con el registro normal.

En Anexo 4 adjunto a esta presentación se acompañan los registros físicos disponibles de las mediciones realizadas por los operadores de las plantas en terreno para el periodo indicado.

3.6 Registros de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas del Campamento N°2 en los días 23, 24 y 27 de octubre, presentaron datos fuera de tendencia para todos los parámetros físico químicos del efluente en eventos acotados.

En los días indicados para todos los parámetros físico químicos del efluente, los datos fuera de tendencia se debieron a desajustes eléctricos momentáneos que afectaron a los sensores, situación que fue solucionada, continuando posteriormente con el registro normal.

En Anexo 5 adjunto a esta presentación se acompañan los registros físicos disponibles de las mediciones realizadas por los operadores de las plantas en terreno para el periodo indicado.

3.7 Registros de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas del Campamento N°3 durante periodo, presentaron datos fuera de tendencia para la temperatura del efluente.

En el periodo indicado, registraron datos fuera de tendencia para la temperatura del efluente. La situación se debería a posible desajuste en el sensor derivando en registros fuera de tendencia. El evento se encuentra siendo estudiado por técnicos, para evaluación de actividades a desarrollar.

3.8 Registros de Planta de Tratamiento de RILes de V5 durante el periodo presentaron datos nulos para el pH y temperatura del afluente hasta el 26 de octubre.

En el periodo indicado, los datos fuera de tendencia se debieron a desajustes derivados de periodos con ausencia de caudal que afectaron a los sensores, lo que fue solucionado continuando con el registro normal.

En Anexo 6 adjunto a esta presentación se acompañan los registros físicos disponibles de las mediciones realizadas cada media hora por los operadores de las plantas en terreno para los periodos indicados.

ANEXOS